

Guayaquil, 12 de Marzo del 2007

111830

Señores
ACCIONISTAS DE AIRVOLUTION
Ciudad

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias expedidas por la Superintendencia de Compañías presento un examen de las actividades realizadas en el ejercicio 2006:

Los Estados Financieros están cerrados al 31 de Diciembre del año 2006.

Existen documentación legal: libros de acciones, escritura de Constitución y libro de actas.

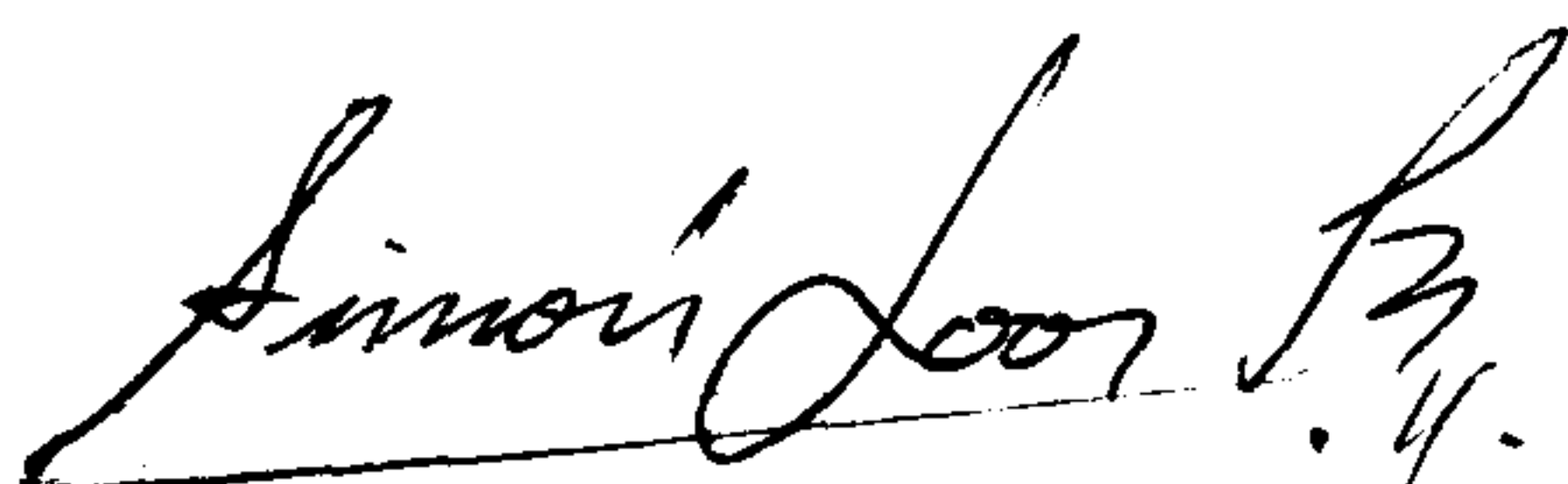
La contabilidad es manejada por sistema computarizado y existen comprobantes de ingreso, facturas, Retenciones en la fuente, comprobantes de egreso.

Los documentos contables son archivados y se los mantiene en custodia por el tiempo solicitado Por la ley.

La compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias.

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



COMISARIO

SIMON LOOR BENAVIDES

